



—Foto de LA PRENSA, por Herrera.

MUJER DEL AÑO. La distinguida educadora señorita Teresa Sabater Borrás, izquierda, y la escritora y poetisa Zoila Trinidad Funes de Bellos, recibieron ayer la condecoración de "Mujer del Año" y "Socia Distinguida", respectivamente, por la Asociación Unión de Mujeres Americanas, UMA, capítulo El Salvador. Derecha, doña María Baires de Membreño. El acto se efectuó en el Hotel Camino Real y fue presidido por socias e invitados especiales.

Transformación judicial con la creación de los nuevos tribunales

Mañana rendirán la protesta de Ley, los Jueces de la periferia de San Salvador, recientemente nombrados por la Corte Suprema de Justicia.

También los de Nueva San Salvador, Acajutla y Jiquilisco. En este puerto funcionará el Juzgado de Primera Instancia, que conocerá toda clase de juicios, ya que sus funciones serán mixtas. En Jiquilisco, el Juzgado de Primera Instancia. Los Jueces de la periferia de San Salvador, serán de Primera Instancia.

Juzgados en la Periferia de San Salvador

En el departamento de San Salvador, funcionarán Juzgados de Primera Instancia, en Soyapango, Ciudad Delgado y Mejicanos.

En La Paz, comenzará el Juzgado de Primera Instancia, en San Pedro Masahuat.

De conformidad con el decreto respectivo, en la ciudad de Santa Tecla, funcionarán un Juzgado de lo Civil y uno de Tránsito, a partir del primero de noviembre del presente año.

Asimismo, de acuerdo con el decreto legislativo, el Juzgado Quinto de lo Civil, se convierte en Terce-

ro de lo Mercantil; asimismo, el Sexto de lo Civil, en Cuarto de lo Mercantil.

Juzgados de lo Militar

A partir del primero de noviembre, habrá un Juzgado de Primera Instancia de lo Militar, que tendrá asiento en San Salvador, y sus funciones cubrirán toda la República.

Juzgados de Tránsito

Un Juzgado de lo Militar, se convierte en el Juzgado Cuarto de Tránsito en la ciudad de San Salvador, a partir también del primero de noviembre.

También otro Juzgado de lo Militar, se convierte en el Juzgado Octavo de lo Penal y además, otro se crea el Juzgado Octavo de Paz en San Salvador.

Los nuevos jueces

Con la creación de nuevos tribunales, se informó oficialmente en la Corte Suprema de Justicia, y la conversión de tribunales militares en Civiles y Penal, en Tránsito, en Mercantiles, se reestructura la Ley Orgánica Judicial, adecuándola a las poblaciones y necesidades del país.

Inflación es cáncer dicen economistas españoles

"La inflación es un cáncer de la economía cuyos efectos lo padece toda una sociedad", afirman los economistas españoles, doctores Fernando Bécquer y Francisco Utrera.

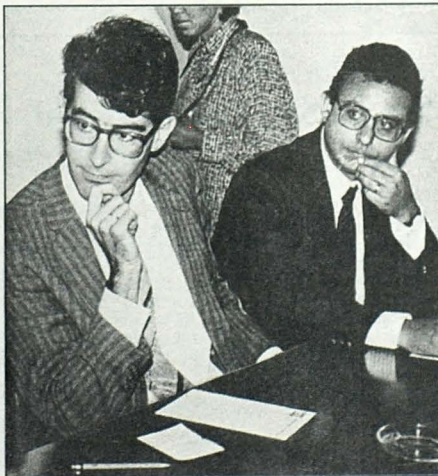
Ambos tendrán a su cargo el desarrollo, hoy y mañana, del seminario sobre "Los efectos de la inflación y la devaluación monetaria en los estados financieros de las empresas", organizado por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional. El evento se inicia a las 8:00 a.m.

El Dr. Bécquer dijo

que las empresas deben estar atentas y preparadas para el caso en que haya una devaluación o una depreciación.

Indicó que lo que tienen que hacer es "sanearse", ser transparentes en cuanto a sus informes contables, y que los balances tienen que reflejar cuál es su situación patrimonial y de flujos financieros, y a la vez tienen que dar cuenta de resultados legibles, es decir, que sean reales.

Explicó que una devaluación significa la caída de una moneda, mientras que una depreciación representa un deslizamiento controlado. (Más detalles en Pág. 52).



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

INFLACION. Los economistas españoles doctores Fernando Bécquer y Francisco Utrera, inician seminario hoy en Hotel El Salvador Sheraton.

Pasa de mil millones de colones el déficit fiscal

El Presupuesto de la Nación para 1990 va contribuir a reactivar la economía a la vez que pretende sanear la hacienda pública, reduciendo el déficit fiscal que pasa de los mil millones de colones.

Así lo informó ayer en declaraciones a LA PRENSA GRAFICA, la diputada Gloria Salguero Gross, de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.

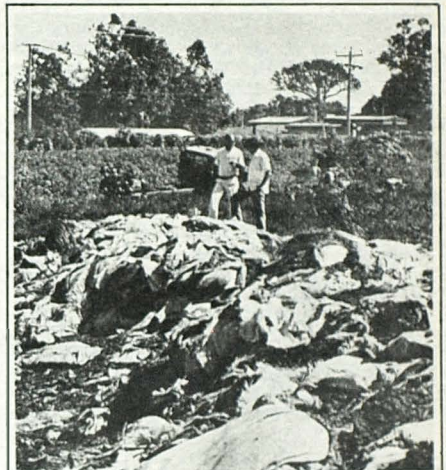
Consideró que con los ajustes al Presupuesto de 1990 se frenará la "galopante inflación", causada por la administración anterior que recurrió a la emisión de bonos en más de 400 millones de colones.

Para la diputada de ARENA, el hecho de que el presupuesto del próximo año no lleve endeudamiento interno ni emisión de bonos sin respaldo alguno como ocurrió en el pasado,

constituye un factor positivo que va a reactivar la economía del país y a sanear la hacienda pública.

El financiamiento para 1990 es de 4 mil 225 700 millones, superior al del año pasado en 91 millones 700 mil colones, pero en términos comparativos, ha recibido una disminución, agregó la legisladora.

Hizo ver que en 1989 hubo un incremento de plazas pero sólo para 10 meses, sin embargo en 1990 el incremento de plazas viene para doce meses y hay un aumento en las aportaciones del gobierno central en la deuda con el ISSS y el INPEP.



Un millón de colones en cereales incinerará IRA

Dieciséis mil 237 quintales de granos básicos serán incinerados este día por el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) en su planta de San Martín.

El detalle proporcionado por dicha Institución, indica que se trata de 5 mil quintales de arroz, 10 mil 508 de maíz, 5 mil 566 de frijol rojo y 162.35 quintales de frijol negro, valorado todo ello, en un millón de colones aproximadamente.

Esos productos fueron comprados "durante la administración anterior, en forma fraudulenta y en malas condiciones".

Algunos de esos granos básicos fueron, comprados por el IRA y vendidos después a muy bajo precio a comerciantes inescrupulosos, quienes posteriormente los revendieron al IRA, a un precio más elevado, dando lugar a grandes ganancias para ellos.

Por la mala calidad y la pésima conservación de los mismos, los mencionados granos ya no sirven para consumo humano ni animal y ni siquiera industrial. Por esa razón "el IRA se ha visto obligado a incinerarlos ya que de otra manera podrían contaminar a los granos en buen estado".

Según análisis técnicos, los productos, han adquirido hongos debido al excesivo almacenaje en plantas y centros de acopio; y de acuerdo a las normas de calidad, han sufrido un daño total.

El desperdicio de tan vitales productos para consumo humano y el despilfarro de fondos del Estado, "son los tantos negocios ilícitos que hicieron los demócratas cristianos quienes afectaron las exiguas arcas de la nación, como en el caso apuntado".